



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 092 DEL 22 DE JUNIO DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-109-31-05-003- 2018-00111-02	EMPERATRIZ ANGULO DE HERRERA	U.G.P.P.	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	EJECUTIVO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	239	21/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
2	76-520-31-05-002-2021-00142-01	GUSTAVO ADOLFO REINA LENIS	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	240	21/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
3	76-736-31-05-001-2022-00142-01	SITHNEY MEJIA GUTIERREZ	PREVENIR EMPRESA DE SERVICIOS DE SALUD I.P.S. EN LIQUIDACIÓN	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	241	21/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
4	76-520-31-05-001-2021-00187-01	MARTIN JAIR BURBANO RODRÍGUEZ	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS QUICENO S.A.S.	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	242	21/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
5	76-520-31-05-001-2020-00174-01	MARÍA DOLORES MONTENEGRO RAMÍREZ	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	243	21/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
6	76-109-31-05-003-2022-00075-01	DIANA LISSY PALACIOS MORENO	PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	245	21/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
7	76-111-31-05-001-2019-00256-01	MISAELO LOPEZ	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	246	21/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
8	76-622-31-05-002-2021-00105-01	CARLOS ARTURO GIRALDO ÁLVAREZ	RIOPAILA CASTILLA S.A.	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	247	21/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
9	76-520-31-05-001-2019-00075-01	JOHN ANDERSON CALVO LOAIZA	HARINERA DEL VALLE S.A. Y OTRO.	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	251	21/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
10	76-109-31-05-002-2021-00155-01	AMPARO MIRANDA ALVAREZ	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	252	21/06/2023	VER Y/O DESCARGAR

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 092 DEL 22 DE JUNIO DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
11	76-109-31-05-003-2022-00086-01	MARLENY DEL CARMEN RODRIGUEZ	COLPENSIONES Y U.G.P.P.	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Primero. REVOCAR el auto interlocutorio proferido el veintisiete (27) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Buenaventura, y en su lugar se declara no probada la excepción de falta de reclamación administrativa. Segundo. SIN COSTAS en esta instancia. Tercero: DEVOLVER el expediente al Juzgado de origen, para los fines pertinentes.	253	21/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
12	76-520-31-05-003-2018-00461-01	CRISTINA MARTINEZ	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Se concede a la entidad (Colpensiones) un término de tres (3) días para que alleguen lo requerido. Adviértase que el incumplimiento a la orden judicial puede acarrear en la sanción establecida en el numeral 3 del artículo C. G. del P., aplicable por analogía en materia laboral	254	21/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
13	76-109-31-005-002-2009-00164-02	SOFIA ROJAS	DISTRIMENSAJES EAT y OTRO	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Se señalan agencias en derecho en un salario mínimo legal mensual vigente para cada una de las demandadas y a favor de la parte demandante.	255	21/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
14	76-111-31-05-001-2014-00374-01	JOSE RODRIGO ZUÑIGA VELASCO Y OTRO	INGENIO PICHICHI Y OTROS	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	RECONOCE PERSONERÍA al abogado KEVIN MARTINEZ OSPINA, como apoderado sustituto de los demandantes, informándole al apoderado principal, que conforme al artículo 75 del CGP, puede reasumir el poder en cualquier momento.	44	21/06/2023	VER Y/O DESCARGAR

[Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.](#)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 22 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, teléfax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
Secretaria